

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 05 de noviembre de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00061**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **ubicado en la Vereda Los Ángeles del Municipio de Valle del Guamuez (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 422 – 71654 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís, con un área georreferenciada de 3359 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0001-0137-000 de propiedad de la NACIÓN**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 111 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 110 con Predio de JAVIER DIAZ, en una distancia de 70,49 metros. **Oriente:** Partiendo desde el punto 110 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 109 con Predio de SERBIO PATIÑO, en una distancia de 42,21 metros. **Sur:** Partiendo desde el punto 109 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 108 con Predio de SERBIO PATIÑO, en una distancia de 81,14 metros. **Occidente:** Partiendo desde el punto 108 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 111 con Predio de SERBIO PATIÑO, en una distancia de 48,26 metros. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02612 del 26-Jul-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 08 de noviembre de 2021.

Firmado Electrónicamente
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo